

COMUNIDAD VALENCIANA

Bienestar Social abre el plazo de solicitud del bono respiro residencial para personas mayores

VALENCIA, 30 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Conselleria de Bienestar Social ha abierto el plazo para solicitar el Bono Respiro residencial para 2010, un programa que financia la estancia temporal de personas mayores en residencias de tercera edad, cuando "por necesidades específicas" requieran la atención en un centro especializado que sustituya temporalmente los cuidados prestados en el ámbito familiar, según informó el Consell en un comunicado.

En este sentido, la consellera de Bienestar social, Angélica Such, explicó que esta iniciativa supone "un recurso alternativo que ofrece la Generalitat y que permite mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de sus cuidadores, para que la atención a sus familiares no implique un desgaste físico ni emocional". Such añadió que el Bono Respiro "también trata de atender los cuidados del anciano tras altas hospitalarias en periodos de convalecencia".

El programa cuenta con varias modalidades del Bono Respiro. Por un lado el bono Mensual o Bono Verde que consiste en una estancia durante un mes consecutivo en un centro de la tercera edad. También se puede optar por el Bono Respiro Días o Bono Azul que establece 20 bonos diarios para la atención en residencias durante 20 días consecutivos o agrupados.

Y, por último, el Bono Respiro Fin de semana o Bono Blanco consiste en 12 bonos para su utilización en una residencia de tercera edad, en los fines de semana que el interesado elija.

El bono respiro residencial fue empleado el pasado año 2009 por cerca de 500 personas. Durante este año la Conselleria de Bienestar Social destinará 510.000 euros para financiar el programa.